



VALLE DE GUADALUPE  
Administración 2021-2024



# VERSIÓN PÚBLICA DE CURRÍCULUM VITAE Y DESCRIPCIÓN DE PUESTO

GOBIERNO DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO 2021-2024

## I. DATOS GENERALES

<b>NOMBRE COMPLETO:</b>	ADMIN YARITZA ORTEGA GOMEZ
<b>CARGO ACTUAL:</b>	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL
<b>FECHA DE INGRESO:</b>	15 DE DICIEMBRE DE 2023
<b>CARÁCTER DEL CARGO:</b>	CONFIANZA (X) BASE( ) EVENTUAL( ) ELECCIÓN( ) OTRO( )
<b>NIVEL:</b>	DIRECTOR DE AREA
<b>DIRECCIÓN OFICIAL:</b>	PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO EN VALLE DE GUADALUPE, JALISCO CP: 47381
<b>TELEFONO OFICIAL:</b>	(01 (347)71 40040 / 40120
<b>CORREO ELECTRONICO:</b>	registrocivil.valledegpe@outlook.com

## II. ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS

ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS LICENCIATURA

## III. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO QUE DESEMPEÑA:

- 1.- Autorizar los hechos y actos relativos al Estado Civil y a la filiación de las personas, a través de la Inscripción de Registros de Nacimiento, Matrimonio Defunción, Divorcio y/o Reconocimiento o Admisión de Hijos, así como de los adquiridos por mexicanos en el extranjero referentes al Nacimiento, Matrimonio, Defunción y/o Divorcio, previo cumplimiento de los requisitos y trámites que marcan las Normas Jurídicas.
- 2.- Dar Publicidad a los hechos y actos relativos al Estado Civil y a la filiación de las personas, a través de la Expedición de Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio Defunción, Divorcio y/o Reconocimiento o Admisión de Hijos, así como de los adquiridos por mexicanos en el extranjero referentes al Nacimiento, Matrimonio, Defunción y/o Divorcio.
- 3.- Conservar en buen estado y bajo su resguardo los Libros de Registro de Nacimiento, Matrimonio Defunción, Divorcio y/o Reconocimiento o Admisión de Hijos, así como sus respectivos apéndices e instalaciones.
- 4.- Ayudar a la Ciudadanía, a la Corrección y aclaración de sus Actas, para homologar la realidad jurídica de las Actas con su realidad Social.
- 5.- Entregar a las diversas Instituciones y o ciudadanos, en los tiempos en que se requiera la Información con que cuenta el Registro Civil.
- 6.- Apoyar en lo que se requiera por parte de la Dirección General del Registro Civil y el Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata."

## IV. PERSONAL A SU CARGO

1 PERSONA

**A T E N T A M E N T E:**  
**ADMIN YARITZA ORTEGA GOMEZ**

En cumplimiento de las obligaciones legales y para la difusión de la información proactiva relativa a casos de interés público, de conformidad con los artículos 8, numeral 1, fracción I, inciso j), fracción IX, 25- Bis, numeral 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.



VALLE DE GUADALUPE  
Administración 2021-2024



# VERSIÓN PÚBLICA DE CURRÍCULUM VITAE Y DESCRIPCIÓN DE PUESTO

GOBIERNO DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO 2021-2024

## I. DATOS GENERALES

<b>NOMBRE COMPLETO:</b>	JACQUELINE REYES GARCIA
<b>CARGO ACTUAL:</b>	SECRETARIA SECRETARIA DEL REGISTRO CIVIL
<b>FECHA DE INGRESO:</b>	1 DE ENERO DE 2016
<b>CARÁCTER DEL CARGO:</b>	CONFIANZA ( ) BASE ( <input checked="" type="checkbox"/> ) EVENTUAL ( ) ELECCIÓN ( ) OTRO ( )
<b>NIVEL:</b>	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
<b>DIRECCIÓN OFICIAL:</b>	PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO EN VALLE DE GUADALUPE, JALISCO CP: 47381
<b>TELEFONO OFICIAL:</b>	(01 (347)71 40040 / 40120
<b>CORREO ELECTRONICO:</b>	registrocivil.valledegpe@outlook.com

## II. ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS

ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS BACHILLERATO

## III. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO QUE DESEMPEÑA:

"ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA DEPENDENCIA:

- 1.Subir Actas de Nacimiento faltantes a la plataforma Federal
- 2.Registro de Menores de Recien Nacidos
- 3.Inscripcion de Actas de Nacimientos a menores nacidos en el extranjero
- 4.Defunciones
- 5.Matrimonios
- 6.Divorcios administrativos
- 7.Anotaciones marginales

## IV. PERSONAL A SU CARGO

NINGUNA

**ATENTAMENTE:**  
**JACQUELINE REYES GARCIA**

En cumplimiento de las obligaciones legales y para la difusión de la información proactiva relativa a casos de interés público, de conformidad con los artículos 8, numeral 1, fracción I, inciso j), fracción IX, 25- Bis, numeral 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.